

Pensilvania, 06 de febrero de 2020

Señores Consejo Directivo Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas

Juan Carlos Loaiza Serna representante legal
y Ledis Janice Cardona Mazo, Contadora Pública
de la Institución de Educación Superior
Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas

CERTIFICAMOS:

Que los saldos reflejados en los estados financieros de la Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas, al cierre del periodo contable 31-12-2019, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, información que se lleva conforme lo dispuesto en el marco normativo para entidades del gobierno, adoptado mediante resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedido por la contaduría general de la nación.

Que las informaciones reveladas en los estados financieros reflejan de manera fidedigna la situación financiera económica, social y ambiental de la entidad contable pública, el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden, ha sido revelado en los estados contables básicos hasta la fecha de corte para el Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas.

Que todos los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos de conformidad con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades del gobierno, durante el periodo contable

Cordialmente,



Juan Carlos Loaiza Serna
C.C. 10.278.376
Representante Legal



Ledis Janice Cardona Mazo
C.C. 1.058.842.901
Contadora Pública
T.P. 212864- T

Proyectó: LJCM
Digitó: LJCM